

Sintagma



Edufuturo

Un sintagma es una palabra o un grupo de palabras que forman una unidad con sentido y desempeñan la misma función sintáctica en la oración.

En los enunciados, las palabras se agrupan unas con otras formando grupos homogéneos, denominados **grupos** o **sintagmas**.

En resumen, puede ser una palabra o un grupo de palabras, tienen que tener sentido y estar desempeñando una función determinada: sujeto, predicado, complemento directo, etc. Los sintagmas pueden contener a otros sintagmas.

El libro preferido de Mariana está en una librería.
Sintagma Sintagma

El libro preferido de Mariana está en una librería.
Sintagma Sintagma

En otras oportunidades, varios sintagmas del mismo tipo pueden aparecer unidos realizando la misma función.

Pasó las vacaciones con sus amigos y con algunos familiares.
Sintagma Sintagma

Características

- El sintagma como grupo desempeña una función en el enunciado.
- Tienen **unidad de significado**.
- Las palabras que forman un sintagma **se desplazan juntas** si se altera su posición en el enunciado: Mi carro está chocado. Está chocado mi carro.
- Muchas veces los sintagmas se pueden **sustituir por un pronombre o un adverbio**: *La persona más simpática me saludó. Ella me saludó.*
- Los sintagmas se organizan alrededor de una palabra que funciona como **núcleo**.

Clases de sintagmas

- Por la función del núcleo:

Sintagma nominal Su núcleo es un **sustantivo**.

Sintagma verbal Su núcleo es un **verbo**.

Sintagma adjetival Su núcleo es un **adjetivo**.

Sintagma adverbial Su núcleo es un **adverbio**.

*El **carro** antiguo*

*no **insistas***

*más **inteligente***

*muy **cercano***

El sintagma preposicional

Cuando el sintagma nominal, núcleo es un sustantivo, aparece precedido de una preposición se denomina sintagma preposicional.

Alrededor del núcleo pueden aparecer otros sintagmas que realizan las funciones de determinante, de modificador o de complemento.

La función de determinante

La **función de determinante** se ocupa de concretar o limitar la extensión de lo expresado por un sustantivo. Por ejemplo: no se trata de todos los perros, es “ese” perro. Las palabras que específicamente se comportan como determinantes son los **artículos**.

El circo

Det N

Esta función también pueden hacerla los determinativos posesivos (mi, tu, su), demostrativos (estos, esos, aquellos), numerales (uno, dos, muchos), indefinidos (un, unos), interrogativos (qué, quién), exclamativos (qué, quién) y relativos.

La función de modificador

La **función de modificador** se ocupa de limitar o suavizar el significado de una palabra. Los modificadores son los **adverbios**, que pueden modificar a un adjetivo, a un verbo o a otro adverbio:

Muy guapo
Modif N

no estaba
Modif N

menos inteligente
Modif N

La función de complemento

La **función de complemento** se ocupa de completar o especificar el significado de una palabra o grupo de palabras.

Normalmente, los complementos afectan al núcleo, pero algunas veces, afectan a toda la oración. Ejemplos:

Normalmente, los complementos afectan al núcleo.

 Mi sobrina preferida actúa.
 N Compl

Existen tres clases de complementos:

- Complementos referidos a un **núcleo no verbal**.

 Su perro preferido muerde.
 N Compl

- Complementos referidos a un **núcleo verbal**.

 Su perro muerde a cada rato.
 N Compl

- Complementos referidos **a un sustantivo y a un verbo**.

 Mi sobrina se siente contenta.
 N N Compl

Algunos sustantivos pueden realizar directamente la función de complemento de otro sustantivo. En ese caso se dice que los dos sustantivos están en **aposición**: *el señor **congresista***.

Referencias

<https://cmlenguayliteratura.wordpress.com/curso-0809/3%C2%BA-eso/3%C2%AA-evaluacion/contenidos/los-sintagmas/>

www.pixabay.com